

**SSCE0112: ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS  
 ESPECIALES (ACNEE) EN CENTROS EDUCATIVOS**

**NIVEL 3**

**QUALIFICACIONES  
 PROFESIONALES**

SSC444\_3  
 Atención al alumnado con  
 necesidades educativas  
 especiales (ACNEE) en centros  
 educativos

UC1426\_3

UC1427\_3

UC1428\_3

UC1429\_3

UC1430\_3

**FORMACIÓN DEL CERTIFICADO  
 PROFESIONAL**

Módulos formativos

MF1426\_3: Aplicación técnica de movilidad, orientación y deambulación en los desplazamientos internos por el centro educativo del alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE)

MF1427\_3: Participación en los programas de enseñanza-aprendizaje en el aula de referencia del alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE)

MF1428\_3: Autonomía e higiene personal en el aseo del alumnado con necesidades educativas especiales

MF1429\_3: Atención y vigilancia en la actividad del recreo del alumnado con necesidades educativas especiales

MF1430\_3: Hábitos y autonomía en la alimentación del alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE), en el comedor escolar

MP0503: Módulo de prácticas profesionales no laborales de atención al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) en centros educativos

**TÍTULO DE FORMACIÓN  
 PROFESIONAL ASOCIADO**

No existe título de FP

- Más información en: <https://inaem.aragon.es/certificados-profesionalidad>
- Quienes hayan acreditado TODAS las unidades de competencia a través del Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias, podrán solicitar directamente el correspondiente Certificado de Profesionalidad, sin necesidad de realizar ni solicitar la exención del módulo de prácticas profesionales no laborales, según indica el Real Decreto 34/2008 (BOE 31/01/2008).
- Quienes no acrediten alguna de las unidades de competencia a través del Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias, deberán reunir los requisitos específicos para poder cursar los módulos formativos correspondientes. En este caso, se podrá solicitar exención del módulo de prácticas profesionales no laborales, acreditando una experiencia laboral, de al menos 3 meses con un mínimo de 300 horas trabajadas, en los últimos 5 años, relacionada con la competencia general del Certificado de Profesionalidad.
- Requisitos de acceso a la formación:
  - Nivel 1: no se exigen requisitos académicos ni profesionales, aunque sí habilidades de comunicación suficientes.
  - Nivel 2: ESO / Certificado Profesional N2 / Certificado de Competencia N2 de dicho título / Certificado Profesional N1 de la misma familia profesional / Prueba de acceso FP de grado medio / Técnico Básico
  - Nivel 3: Técnico / Técnico Superior / Bachiller / Certificado Profesional N3 / Certificado de Competencia N3 de dicho título / Certificado Profesional N2 misma familia profesional / Prueba de acceso FP Grado Superior / Pruebas acceso Universidad